CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

ABRIL 26 Sábado AÑO 1913

AÑO III.—NUM. 691

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD NUM. 4

Apartado num. ... Teléfono num. ...

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

MADRID

Los neroncillos anticlericales

Se le ocurrió á Zulueta, el joven, porque hay otro Zulueta, que lo es menos, publicar un artículo á propósito de las fiestas constantinianas, en el que venía á decir que los católicos no saben lo que se pescan y que ahora precisamente que se oponen á que deje de ser obligatoria la enseñanza del Catecismo es cuando van á conmemorar el Centenario del Edicto de Milán dado por Constantino, reconociendo la libertad del culto cristiano. Y un periódico verdaderamente clerófobo, aunque no de los que usan las formas cerrilescas que otros colegas suyos, se apresuró á reproducir una parte de aquel trabajo con un comentario en el que poco más ó menos se decía: mentira parece que se nos niegue á nosotros lo que hace tantos siglos concedió el Emperador romano á la Iglesia y celebran ahora con fiestas extraordinarias los católicos.

La verdad es que entre la situación de los herejes y ateos que viven en España en tiempos de Romanones y la de los cristianos en los de los Nerones, Decios y Dioclecianos hay una gran semejanza. Los pobrecitos herejes y ateos no pueden vivir. A toda hora se les persigue, se les encarcela y se les martiriza horriblemente. Para ellos no existe la libertad de la prensa, ni la libertad de la tribuna, ni la libertad de la Escuela. En España no hay logias masónicas, ni clubs revolucionarios, ni centros anarquistas, ni círculos republicanos. El hereje ó el ateo, ó simplemente los *sprit fort* que están libres de las *preocupaciones* religiosas son candidatos al martirio.

Y el preopinante, Sr. Zulueta, el joven, es testigo de mayor excepción. Sabemos que es republicano, nacionalista, y sospechamos que no tiene pelo de reaccionario y que quizás posea una gran pelambrera racionalista. Pues el Sr. Zulueta, el joven, por concesión graciosa de un ministro monárquico es catedrático de la Escuela Superior del Magisterio. ¡Hasta ese punto son perseguidos en estos tiempos los jóvenes y los medio jóvenes republicanos nacionalistas y los otros de la caterva anticlerical española!

Pero vamos á ver, señores, ¿de qué se trata? ¿De la libertad religiosa ó de la libertad antirreligiosa? Si es de lo primero, nadie, con razón, se puede quejar. Los heterodoxos que profesan alguna religión la practican ni más ni menos que si estuviese reconocida por la ley, en vez de la tolerancia, la libertad de cultos, como lo está de hecho después de aquel golpe de Estado que dió Canalejas con las modestas apariencias de la real orden llamada de las fachadas.

Pero ¿se trata de eso? No, de lo que se trata es de secundar planes y propósitos antirreligiosos, de raer del suelo nacional, no solo las creencias católicas, sino toda creencia que acepte todo ó en parte el orden sobrenatural. No se dice: «Queremos que se dé libertad á estas ó á las otras creencias», no que se pide para las negaciones; más que eso: desde arriba, quieren que las impongan.

Y eso no puede ser ni ser. Antes de Constantino los cristianos se reunían en las Catacumbas. Si en estos tiempos y por lo que se refiere á los españoles, el Estado, influido por los sectarios republicanos favorecidos con cátedras, tomaran el camino de la tiranía, habría que tomar alguna medida práctica.

MIGUEL PEÑAFLOR.

El concurso nacional de ganados

Son muy interesantes las últimas noticias adquiridas ... nosotros acerca de la concurrencia de expositores de todas las provincias de este patriótico y hermosa Certamen que ha de celebrarse en Madrid en los días comprendidos entre el 21 y el 31 del próximo Mayo.

La provincia de Santander tiene ya pedido un tren especial de unos 20 vagones para traer á Madrid 200 preciosos ejemplares de ganado vacuno.

De Guipúzcoa, anque no tenemos noticias concretas, podemos asegurar que hará un importantísimo envío de reses de la raza pirenaica, que merced al celo de los ganaderos de esta provincia, han llegado en ocasiones á superar sus ejemplares á los suizos de la raza Schwitz.

Jerez y Sevilla presentarán notabilísimos caballos y yeguas, y la segunda provincia enviará además á Madrid corpulentos ejemplares de raza lanar.

Badajoz enviará varios cientos de ejemplares de todas las especies.

Baleares, á pesar de su distancia de la capital del reino, también presentará hermosos tipos de garañones y cerdos, transportados gratuitamente á Barcelona por la Compañía de vapores Sebastián Simó, de Palma.

Las provincias catalanas enviarán numerosos ejemplares de garañones, ganado caballar y de cerda.

Zaragoza y Teruel mandarán caballos y ganado lanar raso.

Avila presentará ejemplares de raza bovina, y Segovia, de diversas especies.

Ciudad Real y Toledo, ganado lanar manchego.

Cuenca, Lugo, Valladolid, Palencia, Salamanca, Navarra, Soria, Vitoria, Coruña, Asturias, Vizcaya, Córdoba, Huelva, Huesca, Granada, Jaén, Murcia, Valencia, Zamora y otras provincias también han prometido numerosos envíos.

Por ahí

Oir crecer las plantas

Desde ahora no podremos reirnos cuando alguien hable de «oir crecer las plantas». Gracias á dos inventores alemanes esto ha dejado de ser imposible.

La invención consiste en un disco puesto en contacto con la planta y previsto en su centro de un indicador que se mueve sobre una escala de un modo regular y perfectamente perceptible á simple vista, denotando así los progresos del crecimiento.

Tanto el disco como el indicador son de metal y si se les pone en comunicación con un martillo eléctrico la corriente se interrumpe á cada uno de los intersticios del disco y el oído percibe el crecimiento de la planta lo mismo que la vista.

Lloyd George dormilón

Un diputado inglés, T. P. O'Connor, sostiene que el canciller Lloyd George es el hombre más dormilón del mundo. Con la misma tranquilidad y gusto se tendería sobre un banco público que sobre muelles colchones. Del mismo modo que para el hambre no hay pan duro—debe pensar el canciller—tampoco hay lecho incómodo para quien tiene fácil el sueño y tranquila la conciencia.

Según O'Connor, Lloyd George no viaja nunca con los ojos abiertos. En el mar, en tren, en automóvil lanzado á toda velocidad, duerme tranquilamente, como lo haría en su propia cama. No hay tiempo perdido cuando se aprovecha siquiera para dormir, y sabido es que los ingleses dicen que «el tiempo es oro».

Lo único que no hace Lloyd George es «dormirse sobre sus laureles», cosa que deberían imitar nuestros hombres públicos.

DESDE MALTA

Notas é impresiones del Congreso Eucarístico

Desde muy antiguo había oído ponderar la religiosidad de los habitantes de esta hermosa y pintoresca isla, á la que un día, arrojado por un naufragio á sus costas, trajo la semilla del Cristianismo el gran Apostol de las gentes. Debo confesar, sin embargo, que la realidad excede á toda ponderación y encomio. El espectáculo que hoy se ha desarrollado á mi vista con la llegada del Cardenal Ferrata, legado pontificio en el Congreso Eucarístico, que mañana había de inaugurarse, basta y sobra para confirmar esa merecida fama de religiosos que gozan los maltoses.

Desde medio día, el puerto hallábase absolutamente invadido por una muchedumbre inmensa, cuyas miradas dirigíanse á lo lejos, ansiosas de descubrir la aparición de la nave, en que venía el Cardenal Legado.

A eso de las dos de la tarde un punto negro apenas perceptible en la lejanía del horizonte luminoso y diáfano, hizo estremecerse de júbilo todos los pechos, presintiendo que aquel punto era el *Husar*, el barco real que conducía al egregio purpurado.

El presentimiento era cierto. A las cuatro de la tarde, el hermoso barco se detenía en el puerto, rodeado de numerosísimos vapores y embarcaciones de todas formas y clases, que desde lejos venían dándole escolta de honor.

Gentío inmenso coronaba los torreones todos que dominan el puerto. Las campanas de todas las iglesias de la isla, lanzadas á vuelo, saludaban y daban la bienvenida al enviado del Papa. Las voces de los bronces sagrados eran casi ahogadas por los sones de las músicas que en el puerto y por las calles pasaban dando á los aires las notas majestuosas de la Marcha Pontificia.

Los estudiantes de la Universidad, tocadas las cabezas con su típico gorro y ocupando dos grandes vapores se acercan al *Husar* para ofrecer sus homenajes de salutación y bienvenida al Cardenal Legado, como antes lo habían ya hecho el Obispo auxiliar del Arzobispo de Malta, el Comité organizador del Congreso, las autoridades y principales personalidades de la isla.

A las cinco de la tarde, monseñor Ferrata, conducido en la lancha del almirante, desembarca en el edificio de la Aduana, donde le espera un magnífico coche, en el que dirígese á Ulorians entre filas de compactas muchedumbres, que enronquecen dando vivas al Papa, al Legado, á la Religión y al Santísimo Sacramento.

Por fin, la carroza en que va monseñor Ferrata, llega á la iglesia á cuya entrada aguardan el Arzobispo de Malta y los altos dignatarios de la isla, organizándose enseguida la procesión en que figuran numerosos obispos, clero, autoridades y un gentío inmenso. Bajo palio, el Cardenal Legado llega á la Iglesia de San Juan entre estruendosas aclamaciones, aplausos y vítores. El momento es verdaderamente indescriptible. La emoción se apodera de todos los espíritus ante aquella sublime explosión de entusiasmo y piedad.

Dentro del templo, antigua iglesia conventual de los gloriosos caballeros de la Orden que hasta el año 1860 poseyó la isla y en la que se levantan los mausoleos de varios Grandes Maestres, los estudiantes de la Universidad dan guardia de honor.

El Arzobispo de Malta y el Presidente del Comité organizador del Congreso, en nombre de éste pronuncian sentidas y elocuentes frases saludando al Cardenal Legado, y este contestales en un vibrante discurso en que da las gracias á todos por el triunfal recibimiento que se le ha hecho, expresa su emoción ... manifestaciones de religiosa piedad de los maltesses y significa sus grandes esperanzas en lo fecundo que el Congreso habrá de ser en sazonados y ricos frutos de bendición para las almas.

La ceremonia ha terminado. Nuevos y más resonantes vivas la Papa, á la Religión y á la Eucaristía vibran en todos los ámbitos del templo, en el que los Grandes Maestres allí sepultados, deben estremecerse de júbilo en sus tumbas.

Toda la ciudad aparece vestida de gala. Los balcones de las casas lucen vistosas colgaduras. Numerosos arcos de follaje, ostentando banderas y gallardetes, adornan y embellecen las calles. La alegría se manifiesta en todos los rostros. Puede asegurarse que jamás en Malta se ha visto animación ni desbordamiento de entusiasmo semejantes.

Voy á terminar estas breves notas, escritas al correr de la pluma, con una noticia interesante. El gobernador de la isla, Sir Leslie Rundle, protestante, ha tenido la delicadeza de invitar á todas las religiosas de los conventos de la isla para que vayan á los balcones de su palacio á presenciar la grandiosa procesión de clausura del Congreso Eucarístico, la cual tendrá lugar el próximo día 28.

La fina atención y galantería del gobernador inglés de Malta ha merecido aplauso y el agradecimiento de todos.

FEDERICO ROLDÁN.

Espigueo

Al llegar á Alicante el otro día el ministro de Fomento, los agricultores y regantes de aquella comarca, necesitados del auxilio oficial, le pidieron una audiencia.

El ministro se negó á concedérsela, fundándose en que tenía que revistar las tropas.

Y los regantes, en vista de que el ministro de Fomento se preocupa más de las cuestiones militares que de las de su ministerio, se han dirigido al general Luque expresándole sus aspiraciones, para ver si el ministro de la Guerra tiene por las cuestiones de Fomento tanto interés como el ministro de Fomento por las militares.

Este es uno de los más amenos viceversas de este delicioso país, que de tan excelente clase los fabrica.

Un ministro de Fomento que niega una audiencia á agricultores regantes por que tiene que revistar unas tropas, es de lo más gedeónico que puede concebirse.

Y milagro que no les dijo:

—¿Una audiencia? Yo no puedo concedérsela á ustedes. Las audiencias pertenecen á la jurisdicción del ministro de Gracia y Justicia. Acudan ustedes á él, y que les conceda, si quiere, la Audiencia territorial de Burgos!

El Sr. Labra, republicano histórico, ha ido al Palacio Real presidiendo una comisión del Ateneo para hacer presente al Rey su protesta contra el atentado y su satisfacción porque Su Majestad saliera ileso.

Perfectamente.

Pero primero fué á Palacio el señor Azcárate porque le llamaron, según se dijo.

Ahora ha ido el Sr. Labra presidiendo una comisión.

¿No podría buscarse un pretexto para que fuera también el Sr. D. Melquiades Alvarez, que lo está deseando?

Cuenta un periódico que uno de los soldados marroquíes que han estado en Madrid interrogaba á un compañero sobre las consecuencias del atentado contra el Rey y se mostraba extrañadísimo de «no cortar cabeza al gran visir».

¡Cáspita!—dirá Romanones.—Estos marroquíes gastan una política mas africana que la mía. ¡A todo hay quien gane!

Pero no hablemos de cortar nada. ¡Cualquiera le habla de *cortes* á D. Alvaro, con el miedo que las tiene!

Lo que sería la República

Nakens, en *El Motín*, protesta también contra el atentado.

«Un anarquista—dice—, llamado Sancho Alegre, disparó dos tiros á D. Alfonso XIII, al regresar el domingo de la jura de banderas.

Condeno el hecho con la misma convicción y energía que condené siempre todos los cometidos por los anarquistas, en toda clase de personas y en todos los países, y me felicito de que el Rey saliera ileso. Y no me felicito sólo como hombre, sino como político y como español».

Omitimos algunas consideraciones que nos sugiere esta protesta, porque lo más interesante de cuanto dice el señor Nakens se encuentra en las siguientes líneas con que termina el suelto.

«Es tal la situación de todos los partidos, *de todos*, que la muerte violenta de D. Alfonso, en estos momentos, habría hecho que España eclipsara los horrores que actualmente ocurren en Méjico».

La confesión no puede ser más terminante ni más preciosa.

Parte, claro es, de un error; del error de suponer que la muerte violenta del rey determinaría la proclamación de la República, lo cual es completamente infundado. La consumación del crimen habría sido una inmensa desgracia para España, pero no habría alterado el régimen, como no lo alteró la muerte de D. Alfonso XII.

Pero, suponiendo que se hubiese proclamado la República, el Sr. Nakens, dice que esto *habría hecho* que España eclipsara los horrores que *actualmente ocurren en Méjico*.

Esto es, á juicio del Sr. Nakens, lo que sería la República en España.

Estamos, por una vez siquiera, de acuerdo con el director de *El Motín*.

Nuestra acción en Marruecos

Instrucciones al alto comisario

Por los ministerios de Estado y de la Guerra se han dictado nuevas instrucciones para el alto comisario de España en Marruecos.

Las del primero de los expresados ministros se refieren á la parte política y administrativa, y las del segundo á la parte militar.

Las instrucciones de Estado fijan las facultades de alto comisario, que serán las siguientes:

«*a*) La dirección de la acción española en la totalidad de la zona, á cuyo fin ya el Real decreto de 27 de Febrero último dispuso que dependerían del comisario residente *todas las autoridades militares y consulares de España, constituidas en su zona de influencia, y cuantos servicios españoles existan ó se instituyan en la misma*, perteneciéndole, pues, el indicar á los comandantes generales la orientación que deba seguirse para que nuestra influencia vaya extendiéndose progresivamente, y darles órdenes sobre casos y puntos especiales, sin perder de vista que las particularidades de los varios territorios en que está dividida la zona exigirán en cada uno procedimientos distintos.

b. La intervención cerca del jalifa; ninguna propuesta podrá ser presentada á éste, ya se refiera á nombramientos, ya á disposiciones reglamentarias, ya á otras medidas, sino por acuerdo del alto comisario.

c) Se hallan bajo su dependencia directa las ciudades de Tetuán, Larache, Arzila y Alcázar, donde son los cónsules los que han de ejercer las funciones de intervención política y administrativa; y

d.) Bajo su dependencia directa funcionarán asimismo los servicios de Aduanas, Obras públicas, Correos y Telégrafos, Sanidad y Enseñanza, en toda la zona.»

Respecto á las facultades y deberes de los comandantes generales, se dispone en las citadas instrucciones que desarrollen la política que el alto comisario les trace, con objeto de extender progresivamente el radio de nuestra acción; mediante constante combinación de los medios políticos y militares, ejercerán la intervención en los actos de las autoridades indígenas de la comarca de su mando; tenderán á reconstituirla, en las regiones que vayan entrando bajo la acción efectiva de nuestra influencia, de modo que los servicios puedan funcionar bajo nuestra inmediata vigilancia, con arreglo á las leyes tradicionales entre los moros; procurarán el establecimiento de zocos en lugares adecuados; facilitarán y extenderán el comercio, tanto interior como exterior, asociando de ese modo los intereses de los indígenas á los nuestros propios; llevarán la confianza á las regiones vecinas aún no ocupadas, inculcándolas el verdadero objeto de nuestra presencia en el país; darán conocimiento al residente de cuanto afecte á la marcha política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las kábilas y de las relaciones que con ellas mantenga, y tendrán el derecho de enterarse de la marcha de todos los servicios en la región de su mando.

En casos urgentes y de carácter político, podrán solicitar directamente las instrucciones del ministro de Estado.

Los comandantes generales tienen facultades para residir en cualquier punto del territorio de su mando.

Por último se dispone que cuando el alto comisario se ausente de la zona de influencia, sea sustituido en sus funciones por el comandante general de Ceuta.

Las instrucciones dictadas por la sección de Estado Mayor y campaña, del ministerio de la Guerra, se refieren á la parte militar.

Dispónese en ellas que la organización militar de nuestras fuerzas en Marruecos esté basada en la división regional, para que así pueda ejercerse una acción eficaz é inmediata en un país donde los medios de comunicación son muy difíciles.

En su consecuencia, conservarán los comandantes generales la autonomía necesaria para la mejor ejecución y cumplimiento de las funciones que están asignadas, las cuales son, en primer término, asegurar en el territorio de su mando el orden interior, y el regular provechoso funcionamiento de todos los servicios.

El alto comisario tendrá, desde el punto de vista militar, el carácter de inspector general de todas las fuerzas de la zona española, y determinará en líneas generales la política que haya de observarse, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, quedando á cargo de los comandantes generales respectivos la manera de desarrollarla, en la forma que estimen conveniente, teniendo en cuenta las peculiares condiciones de los habitantes de cada comarca.

Para auxiliar al alto comisario en el desempeño de la misión militar que se le confíe, tendrá á sus órdenes un gabinete militar, con el personal estrictamente necesario.

Deberá procurarse que sean adquiridos en el país los artículos de consumo que éste pueda facilitar para la tropa, y los de pienso para el ganado, utilizando así uno de los medios más eficaces de beneficiar á la población indígena con nuestra presencia, asociando sus intereses á los nuestros.

Los comandantes generales dispondrán de todas las tropas y servicios que estén bajo su mando, distribuyéndolas en la forma que estimen conveniente, y continuarán con las mismas atribuciones que hoy tienen, si bien habrán de atenerse, por lo que se refiere á la política general que haya de seguirse, á las instrucciones que reciban del alto comisario.

Todo lo concerniente á construcciones, instalación de servicios, obras y suministros y compra de terrenos para fines militares en sus territorios, dependerá de su aprobación, como asunto de su exclusiva competencia, en forma igual á la hoy establecida, salvo determinación especial del Gobierno, y con arreglo siempre á la orientación general marcada por el alto comisario.

Tendrán la iniciativa de todas las operaciones de Policía que deban llevarse á cabo en sus territorios, pero no ejecutarán, sin previa autorización del Gobierno, ni sin conocimiento del alto comisario, aquellas que afecten, ó puedan afectar, á la política general.

Darán conocimiento al alto comisario de cuanto afecte á la marcha de la política en su respectivo territorio, informándole minuciosamente de la actitud de las kabilas y de las relaciones que con ellas mantengan.

El despacho de los asuntos locales militares en las zonas de Ceuta, Melilla y Larache corresponderá exclusivamente á los comandantes generales. Estos se entenderán directamente con el ministerio de la Guerra, para la resolución de los expresados asuntos.

Dichos comandantes generales pondrán en conocimiento del alto comisario cuantas medidas político-militares adopten.

Santa Cruz de Mudela

Del Magisterio

Han tomado posesión de sus cargos como maestros de sección de la escuela graduada de niños de esta villa, los ilustrados A. Fuentes, G. Roldán y Rosa Rodríguez, cesando en el desempeño de aquellos puestos los interinos García Romero, Notario y Saavedra, de igual modo que en la de niñas cesaron hace días las señoritas Notario Ortiz y Toledo por haber posesionado de ellas en propiedad las inteligentes y distinguidas profesoras D.ª María del Carmen Lucena, D.ª Amparo Batanero y D.ª Casilda Pueyo.

Ganados los puestos que hoy desempeñan tan sobresaliente personal en una noble y reñida oposición, que es donde se dan las mejores pruebas de competencia, es seguro que responderá cumplidamente á los sagrados deberes de su importante cargo secundando los deseos de los meritísimos directores.

Los puestos que todos y cada uno de los nuevos profesores han obtenido entre el gran número de opositores, es una garantía de sus reconocidos dotes culturales que este pueblo y sobre todo sus dignas autoridades siempre tan entusiastas y favorecedoras de la enseñanza, sabrán recompensar cumplidamente. La preferencia que tan ilustrado personal ha dado á esta villa eligiendo estos puestos entre todos los de las más importantes poblaciones de la provincia, y aun algunos de la misma Corte, prueban el alto concepto que se tiene de esta población que no es posible dudar responda á tan valiosa distinción: ésto aparte de ciertos progresos que les son muy favorables.

De romería

Se ha celebrado en el pintoresco santuario de las Virtudes la que todos los años en igual día de hoy tiene lugar, principiando por la fiesta religiosa que se hace á la excelsa patrona del pueblo que en aquel santuario se venera, y á la que desde abolengo vienen asistiendo las autoridades y un gentío inmenso.

Todos los actos de nuestro grandioso culto son emocionantes y de sublime atracción pero el celebrado excede si cabe porque parece que la naturaleza se complace en cooperar con todos sus encantos ejerciendo verdadera sugestión en el alma. Ningún sitio más apropósito para ensalzar las magnificencias del creador y la humildad de la Reina de las Virtudes, en cuyo cometido estuvo como siempre elocuente el bondadoso párroco D. Antonio Pardo, quien como siempre no omite medio de inculcar en sus feligreses el amor á la práctica de las virtudes cristianas.

Después todo el pueblo se entrega á las más sencillas expansiones, invirtiendo el día alegremente sin que la turbe nada que se pueda considerar desagradable, dejando en todos esta fiesta, llamada del Alenjo, gratísimos recuerdos que deseamos vean indefinidamente.

Viajeros

Procedente de San Mateo (Valencia) donde ejerce el cargo de registrador de la propiedad ha llegado á esta para pasar unos días al lado de su distinguida familia el ilustrado D. Alfredo Ruvira. También es esperado de Madrid á donde marchó hace unos días D. Buenaventura Vigil Quiñones.

Preparativos

Se están haciendo para que resulte con la grandiosidad de siempre la fiesta de la Comunión de todos los niños de las escuelas públicas á los que este año se unirán los colegialas de las religiosas ... contribuirá mucho á realzar el acto.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LO DE SCUTARI

Después de la victoria

Madrid 26-11'40 m.

Siguen las manifestaciones

CETIÑA.—El entusiasmo y alegría de todo el pueblo montenegrino por la toma de Scutari es enorme. Constantemente recorren la población nutridas manifestaciones, vitoreando al Ejército y al Rey y disparando fusiles, revólvers y otras armas de fuego, en señal de regocijo.

Una manifestación grandiosa se situó frente al Palacio real, obligando al Rey á salir al balcón, redoblando entonces los manifestantes sus señales de regocijo.

MARRUECOS

El viaje del Jalifa

Madrid 26-11'40 m.

Esperándolo

RINCON DEL MEDIK.—El lunes es esperado en Tetuán el jalifa de la zona española.

Se hacen grandes preparativos para la recepción oficial, á la que asistirán todas las colonias, presididas por el general Alfau.

Las señoras presenciarán la entrada de la comitiva desde la fortaleza llamada de la Escala, en donde está instalada la estación de radiotelegrafía.

El jalifa visitará la mezquita grande, en donde se leerá la carta del Sultán.

Las casas del trayecto que recorrerá la comitiva han sido todas blanqueadas.

De Ceuta vendrán dos escuadrones de Caballería y el regimiento mixto de Artillería.

El ministro de Estado

El Sr. Navarro Reverter ha estado hablando con los periodistas apropósito del viaje del jalifa.

Manifestó que hoy saldrá el jalifa de Larache, donde se le han hecho varios homenajes.

Se dirije á Tetuán, donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

El conflicto internacional

TEMORES DE COMPLICACIÓN

Madrid 26-11'40 m.

Trabajos para evitarla

En su conversación con los periodistas se ha referido el ministro de Estado á los temores de que surja una complicación entre Austria y Montenegro.

Se hacen activas gestiones por las potencias para evitar la ruptura.

Cree el Sr. Navarro Reverter, que la intervención amistosa dará buenos resultados.

Consejo de ministros

Madrid 26 11'40 m.

Lo tratado

Como estaba anunciado anoche se celebró consejo de ministros.

La reunión terminó después de las nueve de la noche.

Díjonos al salir el ministro de la Gobernación, que el presupuesto de Guerra había quedado examinado por completo.

Los consejeros ocupáronse también del asunto de las aguas de Barcelona.

Acordóse no admitir la dimisión presentada por la comisión barcelonesa, y abrir una amplia información.

Además se aprobaron otros expedientes de escaso interés, entre ellos, uno concediendo un millón de pesetas para ampliación del Giro Postal.

Otros consejos

Con el fin de dar por terminada la tarea de los presupuestos se celebrarán consejos de ministros el martes y miércoles próximos.

UNA REUNION

LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid 26 11'40 m.

Esta mañana á las once se ha reunido la Junta de Defensa Nacional.

D. Alfonso ha presidido el acto.

Han asistido los ministros de la Guerra y de Marina y el jefe del Estado Mayor Central.

A la reunión se le concede mucha importancia.

Han tratado los reunidos del proyecto de Defensa Nacional y del plan de Escuadra.

PROVISION DE VACANTES

LAS SENADURIAS VACANTES

Madrid 26-11'40 m.

Pensamientos del Gobierno

Se habla de la provisión de vacantes de las senadurías vitalicias.

Dícese que el Gobierno tiene empeño en que estén provistas antes de que se abran las Cortes.

Las vacantes que existen son siete.

INTERESES REGIONALES

Gestiones de Armiñán

Madrid 26 11'40 m.

Málaga y Almería

Sobre asuntos de Almería que creen los malagueños les son perjudiciales, han celebrado una conferencia los señores conde de Romanones y Armiñán.

Hoy visitarán á este los senadores y diputados por Málaga, para tratar del mismo asunto.

LA APERTURA

Decisión de Romanones

Madrid 26 11'40 m.

A las Cortes ó á su casa

El conde de Romanones ha hecho interesantes manifestaciones relacionadas con los propósitos que le animan sobre la apertura del Parlamento.

Dice el presidente que en su ánimo está reanudar las sesiones para el 18 ó el 20 del próximo Mayo.

Si para esa fecha no ha logrado su propósito está decidido á marcharse á su casa.

Lo ocurrido según el conde no responde á sus ideales.

Estos no le permiten que esté más tiempo el Parlamento cerrado.

Si ya no se ha hecho la apertura obedece á la imposición de las circunstancias y al próximo viaje del rey á París.

Insiste pues, el presidente en que las Cortes han de estar abiertas el próximo día 20 á más tardar.

Aunque no tuviese el Parlamento, que si los tiene, muchos é importantísimos asuntos que resolver, está decidido el conde á reanudar las sesiones.

SOL Y ORTEGA

Madrid 25 11'50 m.

Viaje á Bilbao

Ha salido para Bilbao el Sr. Sol y Ortega.

El orador republicano asistirá á un acto que tiene organizado la juventud republicana en aquella capital.

LERROUX

Madrid 26 11'40 m.

A Galicia

Dispónese á salir para Galicia el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Asistirá á varios actos que tiene organizados su partido, en La Coruña, Vigo, Orense y otras importantes poblaciones.

UNA DEFUNCION

D. Amós Quijada

Madrid 26 11'40 m.

Sentimiento

LA CORUÑA.—Ha fallecido repentinamente en esta el capitan general de la región D. Amós Quijada.

El finado cantaba setenta años y desde hace tres, desempeñaba la capitanía general de la octava región.

Su muerte ha sido muy sentida.

EL PAPA

Sigue la mejoría

Madrid 26 11-40 m.

Paulatinamente

Los telegramas de Roma dicen que el Papa sigue mejorando, paulatinamente, por efecto de la mucha debilidad.

Los médicos solo permiten que hablen con el Pontífice, sus parientes, sus familiares y el cardenal Merry del Val.

DE AVIACION

Tixier en Madrid

Madrid 26-3'40 t.

La llegada

A las nueve y cuarenta y cinco ha llegado á Madrid el intrépido aviador Tixier.

Le esperaban bastantes oficiales de la escuela de aviación, el piloto francés Mauvais, varios corresponsales de la prensa extranjera é infinidad de curiosos.

El aviador viene satisfechísimo de las atenciones que se le ha hecho objeto en Ciudad Real.

Dice que la despedida que se le ha hecho en esa capital no la olvidará nunca.

Vuelos

Tixier permanecerá en la Corte dos ó tres días.

Durante ellos realizará algunos vuelos.

Luchando con el tiempo

Preguntado Tixier sobre los detalles de su viaje, ha contestado que ha sido uno de los más peligrosos que ha realizado durante el tiempo que está dedicado á la aviación.

Salió de Sevilla con buen tiempo pero después ha tenido que luchar con fuertes corrientes de aire, con lluvias torrenciales y grandes fríos.

Todas las dificultades las ha sorteado Tixier, gracias á su pericia y serenidad.

El aviador ha sido muy felicitado.

Banquete

Esta noche le ofrecerán un banquete á Tixier, varios amigos y profesionales.

ACCION CATOLICA

UN MANIFIESTO

Madrid 26-3'40 t.

Sobre la Doctrina

La Junta Central de Acción Católica ha publicado un manifiesto sobre la enseñanza de la Doctrina.

Dice que ha seguido paso á paso la labor del Gobierno para oponerse sin regatear desvelos ni sacrificios á ella.

El decreto va contra las prescripciones de la Constitución.

No puede tolerarse que lo legislado sobre enseñanza se quiera modificar por medio de decretos.

Consigna que á los católicos les sobra empuje para derribar al Gobierno pero guardan sus energías para cuando las autoridades religiosas lo indiquen.

De todos modos el Gobierno se ha declarado vencido, pues en el decreto se declara obligatoria la enseñanza.

PARA LAS SESIONES

UNA INTERPELACION

Madrid 26 3'40t.

Está aceptada

Los diputados católicos se preparan para hacer campaña contra el Gobierno.

Esa campaña estará basada en el decreto sobre enseñanza de la Doctrina en las escuelas.

Sabemos de algunos que están decididos á pronunciar discursos enérgicos.

El Sr. Polo y Peyrolón ha anunciado á Romanones una interpelación que explanará en las primeras sesiones que celebre el Parlamento.

Romanones la ha aceptado y aceptará cuantas se le anuncien sobre el mismo tema, pues dice que cada cual está en su derecho al luchar por sus ideales.

SOBRE EL DECRETO

Lo que dice Romanones

Madrid 26-3'40 t.

Se hacen muchos comentarios sobre el decreto referente á la enseñanza del Catecismo que ayer publicaban los periódicos.

Nos abstenemos de comunicar detalles sobre las conversaciones que oimos.

Nos limitamos por ahora á recoger las manifestaciones que ha hecho el presidente del Consejo de Ministros.

Este se muestra satisfecho de su obra.

Cree que ha tocado la cuestión con acierto y que ha tenido los arrestos que han faltado á otros gobernantes para tocar un asunto tan delicado.

Ningún Gobierno se ha atrevido á modificar la enseñanza del Catecismo.

El conde cree que lo ha hecho con amplio espíritu liberal.

El tiempo dirá si es así ó por el contrario, está lastimosamente equivocado.

SOBRE UN LIBRO

Cuestión difícil

Madrid 26-3'40 t.

La atención del ministro

En su conversación con los periodistas ha hecho referencia el conde de Romanones al libro del padre Mir recientemente publicado.

Dice el presidente que dicho libro ha llamado la atención del ministro de Gracia y Justicia.

Guárdase reserva sobre opiniones por considerar se trata de un asunto privado y por lo tanto de carácter difícil y digno de estudio.

LA JUNTA DE ESTA MAÑANA

Por qué no ha asistido

Madrid 26-3'50 t.

Quehaceres

El conde de Romanones se ha justificado ante los periodistas, por no haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

Dice el presidente del Consejo que no ha acompañado al rey á causa de los muchos asuntos que tenía que despachar.

Ha confirmado que en la mencionada Junta se han despachado asuntos de mucho interés para los planes militares y navales del porvenir.

EN GOBERNACION

SIN NOTICIAS

Madrid 26-3'50 t.

Tranquilidad

A la hora de costumbre hemos acudido al ministerio de la Gobernación en busca de acontecimientos dignos de relatar.

Hablamos con el ministro, el cual nos dijo que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

En toda la península reina tranquilidad absoluta.

EL VIAJE DE LA CIERVA

La dimisión del gobernador

Madrid 26-3'50 t.

El ministro está satisfecho

Hemos preguntado al señor ministro de la Gobernación qué había de cierto en lo del viaje de La Cierva á La Coruña.

Dice el ministro que este asunto se ha exagerado demasiado por la Prensa.

Mientras los periódicos del trust y los radicales dicen que el recibimiento fué de protesta, los periódicos conservadores é independientes hablan de grandes ovaciones.

Hoy ha circulado por Madrid la versión de que había dimitido el gobernador de La Coruña.

Alba lo ha desmentido, diciendo que él está satisfecho de la conducta del Gobernador y cree que también lo estará el Sr. La Cierva.

COMENTARIOS

El Palacio del Infante

Madrid 26-6'50 t.

La venta

Se hacen grandes comentarios sobre la venta del Palacio del infante don Carlos.

Háblase según el criterio de cada cual.

Sinembargo lo más cierto parece ser que, el Palacio no reune condiciones para que habite en él la familia del infante.

Al Gobierno le convenía el edificio y ha hecho proposiciones de compra.

La venta la hace el infante en cantidad inferior al dinero que lleva gastado.

En Junio se firmará el contrato.

Es inexacto que el infante y su familia cambien de residencia fijando esta en el extranjero.

Por ahora habitarán en un edificio interinamente, mientras no construyan un Palacio en cuyas obras se tardará lo menos dos años.

Los infantes y sus hijos regresarán á Madrid.

Al cerrar

Madrid 26 6 50 t.

—Romanones ha facilitado á los periodistas una extensa nota.

Dice en ella que ante las protestas surgidas ha hecho lo que podía hacer y nada más.

Nadie hubiese hecho más sin vulnerar la Constitución.

Ha cumplido lo que prometió en el Senado.

Nadie es capaz de suprimir el Catecismo de un plumazo.

Cita lo que le ocurrió á Echegaray en 1870.

Se ha atendido á las conveniencias nacionales.

Cree que con lo hecho tendrá exacto cumplimiento el art. 11 de la Constitución.

—Cambó ha salido para Tarragona donde se va ha fundar una Liga.

—Dicen de Toledo que han salido para los Alijares los alumnos de infantería. Estarán de prácticas diez días.

—Dicen de Malta que continúa con gran solemnidad el Congreso Eucarístico.

Se han reunido las secciones inglesa, italiana, alemana y española.

El cardenal Ferrata ha celebrado misa en la Catedral.

Ha tenido lugar la bendición del mar resultado solemnísima.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 27. Damingo V después de Pascua.—Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo y confesor; San Atanasio, presbítero y confesor; San Antimo, Obispo y mártir; Santos Tertuliano y Teófilo, Obispos; San Pedro Armenjol, confesor; Santa Zita, Virgen, y el Beato Pedro Canisio, de la Compañía de Jesús.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, de cuatro á seis, exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las cinco y media, siete, (San Juan de Dios), siete y media ocho, diez y once.

A las ocho y media misa conventual.

Al anochecer santo Rosario.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

A las seis y media de la tarde celebrará la Archicofradía sus cultos mensuales.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de S. Estanislao).

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las siete misa conventual.

Por la tarde, á las cuatro, tendrá lugar el ejercicio mensual de la V. O. T.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las siete y media y ocho.

CAPILLA DEL COLEGIO DE SAN JOSE.—Misas á las seis y media y á las ocho.

En la misa de las seis y media tendrá lugar la Comunión general para las alumnas del Patronato de Nuestra Señora del Prado.

A las cuatro y media de la tarde y con motivo de la Comunión Pascual del Patronato, se celebrará solemne función religiosa en la que predicará el M. I. Sr. Previsor y Vicario General.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Procedente de Málaga ha llegado el presbítero D. Pablo de Uría.

—Ha llegado D. Vicente Rubio, propietario de Manzanares.

—Se encuentran en ésta D. Juan Antonio Requillo y D. Domingo Alhambra, de La Solana.

—Ha llegado D.ª Perpetua Sánchez Vizcaíno, viuda de López, de Pozuelo de Calatrava.

—Hemos saludado á D. Lorenzo Aznar, cura vicario de Bolaños.

—Ha regresado de Intantes y Villanueva de la Fuente nuestro particular amigo D. Francisco de la Peña con su elegante esposa.

—También ha regresado de Sevilla, acompañado de su distinguida esposa, el médico de ferrocarriles D. Carmelo Campillo.

Inauguración de un centro

Mañana domingo á las diez de su noche se llevará á cabo la inauguración del centro de la Juventud Conservadora, situado en la calle de la Cruz núm. 4.

En dicho acto harán uso de la palabra distinguidas personalidades de varios distritos de la provincia, y algunas otras de la capital, entre estas las designadas por la naciente agrupación política.

También se dará lectura á las adhesiones recibidas, en primer lugar las de los ex ministros Sres. Sánchez Guerra, Besada y otros.

La entrada para asistir al referido acto será por invitación.

En la Plaza de toros

Para mañana á las cuatro de la tarde, se anuncia en nuestro circo taurino una variada función por la compañía acrobática que dirige D. Jacinto Romero.

Entre otros notables números figura el denominado «círculo de la muerte», que en el circo de Pharis de Madrid costó la vida á Miss Hellén.

Dado el éxito que obtuvo el domingo pasado esta compañía, es de suponer que mañana ha de verse igualmente favorecida por nuestro público.

Centros oficiales

Registro civil

En el registro civil de esta capital no se han hecho hoy más inscripciones que la defunción de una niña de seis años.

De minas

Por decreto de esta fecha del señor gobernador civil ha sido admitida, salvo mejor derecho la solicitud de un registro minero, presentada por D. Armando Malips Thomas en nombre de la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, de cuatro pertenecias con el nombre «Tercera Ampliación á Diógenes» en el término de Solana del Pino y parsje denominado quinto del Manzano.

Citación

En el término de diez días comparecerá ante esta Audiencia provincial para usar de su derecho en causa que se instruye por contrabando de tabaco, Juan Parras Bautista, de ignorado paradero y cuyo último domicilio fué en Almagro.

Comisión mixta

El próximo lunes corresponde comparecer ante la comisión mixta á los mozos de los pueblos siguientes:

Reemplazo actual Manzanares y Las Labores.

Id. id. y revisiones de los tres últimos años los de Villarta de San Juan.

Noticias generales

Pérdida

Esta mañana se le ha extraviado á un vecino de esta capital la cantidad de 650 pesetas que llevaba en billetes del Banco de España.

Entrega de seguros

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Tomás Fernández de Sevilla, inspector de la compañía «La Mutual Franco-Española» el cual pasará desde esta capital á Miguelturra, Bolaños, Brazatortas, Almadén, Ballesteros, Manzanares, Valdepeñas y Valenzuela, con el fin de entregar á los beneficiados de los asegurados fallecidos durante el año 1912, el 106 por 100 de las cantidades que tenían satisfechas.

Por embriaguez

Esta mañana han sido encerrados en la prevención municipal dos forasteros que han sido hallados en la vía pública en completo estado de embriaguez.

A esta Comandancia

Los cabos de la Guardia civil don Francisco Luque y D. Antonio Aragón, han sido ascendidos á sargentos y trasladados á prestar sus servicios á esta Comandancia.

Vino para consagrar

Ha presentado la casa Francisco Caffarena y Compañía de Argamasilla de Alba, un vino que viene hace tiempo criando apropósito para usarse en el Santo Sacrificio de la Misa, de calidad especial, dulce y sumamente agradable y fino, que han puesto el nombre de *Virgen de Peñarroya*, patrona veneradísima de aquel pueblo.

Autorizados por nuestro Ilmo. Prelado, que [illegible] protector de todo lo bueno les ha dado su Atestado en toda regla, lo recomiendan á todas las Parroquias, y no dudamos será consumido como sabemos que ya lo consumen todas las que lo han probado.

Deseamos á la casa Francisco Caffarena y Compañía, mucho éxito en su nuevo vino, como tienen conseguido ya en muchos de los diversos tipos que producen.

Se compra

armario de oficina en buen uso, razón en la Administración de este periódico.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Notas de los pueblos

Subasta

Habiendo sido declarada desierta la primera subasta para el arriendo del impuesto sustitutivo de Consumos en Manzanares gravando las carnes frescas y saladas se convoca á nueva subasta que tendrá lugar el día 31 del próximo Mayo á las once de la mañana, bajo el tipo de 29.166'62 pesetas.

Agresor detenido

El guarda jurado del término de Almodóvar del Campo José Gallego Morales, denunció por pastoreo abusivo al vecino de Navacerrada Leandro Moreno Ruiz de 20 años de edad.

Al tener este conocimiento de ello, lo maltrató golpeándole, produciéndole algunas contusiones, siendo detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

Los vuelos de Tixier
Llegada á Madrid

Como decíamos en la edición de ayer tarde, el aviador Tixier, respondiendo á la petición del vecindario realizó varios vuelos, de los que no pudimos dar cuenta, por estarse verificando á la hora del cierre.

El aviador surcó el espacio en medio de una curiosidad extraordinaria, manteniéndose en el aire próximamente á veinte minutos.

A causa de la aglomeración de público, el piloto tuvo que aterrizar en terreno fuera del señalado para campo de aviación, haciéndolo con mucha pericia.

El público ovacionó á Tixier.

Un regalo

Por el Sr. Pérez Molina se ha regalado un artístico reloj de oro, marca Longines, al Sr. Tixier como recuerdo y en obsequio á las atenciones que el aviador ha tenido para el vecindario.

El reloj lleva la siguiente inscripción: «Ciudad Real al aviador Mr. Tixier 25-4-1913.—El alcalde.»

Tixier quedó muy reconocido por este regalo.

A Madrid.—El aterrizaje

Esta mañana á las ocho y media ha levantado Tixier el vuelo dirigiéndose al aerodromo de Cuatro Vientos, en Madrid, término de su viaje.

La salida fué presenciada por numeroso público.

En nuestra conferencia de telefónica la mañana, nuestro activo corresponsal en la Corte, nos dice lo siguiente:

«A las nueve y cuarenta y cinco minutos ha llegado al aerodromo de Cuatro Vientos, el aviador Tixier que ha salido de Ciudad Real á las ocho y diez minutos de la mañana.

Ha manifestado que le ha hecho un tiempo duro y ha sentido bastante frío.

Los oficiales que le esperaban le han obsequiado y atendido cariñosamente.»

Celebramos que el intrépido aviador haya llegado felizmente á Madrid, dando por terminado el itinerario que se había propuesto y que tanta expectación ha despertado.

Aviso del alcalde

El alcalde Sr. Pérez Molina avisó telegráficamente la salida del aviador al capitán general de Madrid y al ministro de la Guerra para que fuera esperado Mr. Tixier en el aerodromo de Cuatro Vientos.

Telegrama de Tixier

A media mañana ha recibido nuestro alcalde el siguiente telefonema procedente de Madrid:

«Llegada felizmente Madrid á nueve y media. Ruégole diga mecánico venga enseguida.

Gracias por su amabilidad trasmita agradecimiento demás autoridades.—*Tixier.*

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorídria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.° de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Cédulas de cumplimiento Pascual

Se hacen conforme al modelo oficial Diocesano en la imprenta de este periódico.

INSTITUTO

NACIONAL DE HIGIENE

DE ALFONSO XIII

Sección de Química.

Certificado num. 1884.

Análisis del papel de fumar marca "Egipto"

Resumen

"Un resumen de todo lo expuesto, resulta: que es un papel de hilo, de buena elaboración, exento de ácidos, de cloro y de hiposulfitos, no habiéndose evidenciado en ninguna de las muestras analizadas la existencia de substancias nocivas ó perjudiciales, por cuyas cualidades se recomienda por sí solo.

Madrid 14 de Diciembre de 1912.



El Director
R. Cajal

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.